

gastado tan mal, mas tambien de las acciones, y de la vida de un Dios hecho hombre, à quien se ha opuesto tan descubiertamente? Si fueron inescusables aun los Philosophos antiguos, como lo afirman el Apóstol, por que, doctrinados en la Escuela de la naturaleza, no glorificaron con su vida à aquel Dios, que havian conocido por Autor de la misma naturaleza: qué escuela podremos dar los Christianos, que doctrinados en la Escuela de la Fé, confesando un Dios, que para conducirnos à la vida, se ha hecho nuestro camino, y nuestra verdad; en vez de creerle firmemente, y de corresponderle, le havemos impugnado con nuestras costumbres, mas, que los mismos Barbaros? Catholicos: todavía tenemos tiempo de arrepentirnos, si queremos: todavía no ha tomado este Señor la persona de Juez. formidable: todavía profugue, haciendola de Abogado; por esso con una buena Confession, pidiendole perdón: y con una conversion seria, y sincera siguiendo sus pisadas, y conformandonos con sus persuasiones, hagamos todo lo posible para conseguir aquel alto fin, porque Jesu-Christo baxó del Cielo à la Tierra, que es darnos la vida, primero de la gracia, y despues tambien de la Gloria. *To vine, paraque tengan vida, y la tengan mas abundantemente.*

DISCURSO VI.

SOBRE EL ODIO, QUE DIOS TIENE al pecado.

Ley del buen Gobierno, que se vean tal vez las Romanas, y los pesos, y que con publica authoridad se ajusten. Yo quiero, pues, que oy practiquemos tan laudable costumbre en provecho de la Alma propria. Qual es nuestra valanza? Es la estimacion, que hacemos de las cosas. Y esta mas de una vez, quan engañosa es en los

mismos Christianos! *Llaman à lo malo, bueno; y à lo bueno, malo.* El mal pesan; como bien, y el bien, como mal; y no creyendo, que le conviene à la virtud otra cosa mas, que las tinieblas del desprecio, ò del desamparo; se llega por el contrario à reputar por bien aventurado, y por hermoso, como la luz, à aquel pecado mismo, que es mas horrible, que el Infierno. *Ponen à las tinieblas por luz, y à la luz por tinieblas.* O que pesos tan desconcertados, y por esso abominables delante de Dios, que es la verdad! *Boived, pues, boived al Juicio.* Reveamos un poco en el Discurso presente, estas valanzas tan falsas, y reformemoslas con el peso del Santuario, que solo no puede errar. Mirémos el odio inmenso, que tiene Dios à la culpa, y aprendamos de su Magestad, que justo es, que abominemos tambien nosotros à este monstruo tan detestable. Por esso os dare ahora à conocer dos verdades: las condiciones de este odio divino, y sus motivos. Comencémos por la primera.

S. I.

SI yo os dixesse, que Dios es mas contrario al pecado, que lo blanco à lo negro, lo dulce à lo amargo, la luz à las tinieblas, me pareceria, que hablando assi, me burlava. Diré, que Dios, lo aborrece tanto, que si de todos los entendimientos Angelicos se formara un entendimiento solo; y de todas las lenguas humanas se fabricara una sola lengua; no pudiera ni aquel entendimiento tan perfecto entender, ni aquella lengua tan cloquente explicar, ni aun en pequeña parte, esta suma contrariedad, que hay entre Dios, y toda culpa. Sin embargo para poderos referir alguna cosa con fundamento, me quiero afirmar en aquellas palabras, que nos dexó registradas el Santo Rey David, para dar lugar de bosquejar en su escondido misterio, las condiciones de este odio soberano. Hace, pues, saber, en el Psalmo quinto, que no dexaya pasar mañana, en que no se pudiese à considerar atentissimamente la inmensa contrariedad que hay interpuesta entre la bondad Divina, y la maldad; y que por esso intimandose bien es esse

Isai. 5. 20.
Dicunt malum
bonum, & bonum
malum.

Ponunt tenebras
lucem, &
lucem tenebras

Dan. 13. 49.
Revertimini
revertimini ad
Iudicium.

conocimiento havia descubierto, que en primer lugar el odio de Dios al pecado, era odio esencial. Por la mañana estaré contigo, y veré, que no eres Dios, que no quiere la maldad.

3. Qué pensáis, Catholicos, que es Dios? Es un enemigo del pecado. Todas quantas perfecciones hay en aquel abismo de bienes, son opuestas derecha, y diametralmente al obrar mal; de tal manera, que dexará de ser Dios; si dexará de aborrecer la menor de todas las culpas posibles. Las otras contrariedades naturales, no son de esta calidad; pues se compadecen unas con otras, y se acomodan en un compuesto. Lo caliente, y lo frio, lo seco, y lo humedo se unen para formar los mixtos, y perseveran largo tiempo en aquella liga, sin deshacerla, aunque entre si cada momento tengan contiendas. Pero Dios, y pecado es totalmente imposible, que se acomoden à estar juntos un solo instante; y si pudieran tratar de acomodarse, Dios no sería Dios; porque no sería aquella suprema Santidad, que deve ser para ser Dios. *Non eres tu Dios, que quiere la maldad.*

Non Deus volens iniquitatem tuam.

4. Demás de esto, la contrariedad, que se halla en las cosas criadas, no está fundada en la sustancia, mas en los accidentes. El frio del Ibierno; no es contrario à la esencia del hombre; solo es contrario al calor natural con que se mantiene en su vida; pero Dios es contrario al pecado por su propia sustancia, que es el ser sumo bien, suma belleza, suma virtud; y así no le abomina libremente como nosotros; mas necesariamente; y por esto no puede interrumpir jamás aquel odio, ni mitigarlo. En querer mal à la culpa, no es libre, como no es libre en querer bien à su esencia divina. Si los Christianos penetraran profundamente estas verdades, que son tan manifiestas, como fuera posible que pecaran jamás? Viven adormecidos en el seno de la maldad, como pudieran sobre las yerbecillas de un prado. Así es. Tambien en esto el pecado se muestra Sierpe, y Sierpe muy pestilento; pues, à manera de Aspid, dà sueno con veneno.

Sopit, quos inficit.

5. Passemos adelante. Prosigue el Psalmista descubriendonos otra condicion excessiva del odio, que Dios

tie-

tiene al pecado, y dice, que el pecador no se podrá jamás acercar à Dios, ni estar en su presencia: indicando con este modo de hablar la infinita distancia, que hay entre la Bondad Divina, y la culpa: de fuerte, que Dios no solo está necesariamente precisado à aborrecer con toda su esencia al pecado mortal; mas lo está à aborrecerlo infinitamente. El odio, dice Santo Thomás, nace todo del amor; y por esto, quanto Dios se ama à si mismo, tanto por consequencia abomina todo pecado, ello es, infinitamente. Esta es la naturaleza de dos terminos opuestos, que, quanto mas una persona se acerca al uno, tanto mas se aparta del otro; à aquel modo, que los navegantes, quanto mas se alejan de nuestro Polo, tanto mas se acercan al Polo opuesto. Como es posible, que esto no ponga en terror altísimo à los pecadores, considerando, que son mas abominables delante de los ojos Divinos, que una Araña, y aun, que un Escuerzo hediondísimo? En tanto grado, que sería menor mal ser un Basilisco preñado de veneno, que tener un pecado solo en el Alma, que la inficiona. Quando, pues, ciegos con la passion, os resolvéis à cometer alguna maldad, deteneos un poco antes, y decid dentro de vosotros: Esta abominacion, que tengo animo de dar à luz, es un monstruo tan espantoso, que no lo hay igual en el Mundo. Si Dios fuera capaz en si de dolor, le causara mayor pena, y tormento esta obra mia, que gusto le han causado, y le causara todas las obras buenas de todos los Santos juntos. Y porque no creais, que es este algun encarecimiento nuevo: si la Virgen misma, Madre de Dios (que vence en dignidad à todos los Santos del Paraíso) huviera alguna vez con el animo consentido en un solo pecado mortal, su hijo la huviera aborrecido al instante, mas, que à una Sierpe; y si huviera muerto en aquel estado, qué la huviera sucedido? La huviera el mismo, condenado con su boca propia à estar eternamente en el fuego entre los otros Reprobos en el Infierno, sin tener la mas minima cuenta, ni del ser, que de ella havia recebido al Encarnar, quanto menos de la crianza, ó del aliento. Así mostraron, que lo tenían por indubitabile los Demonios, delante del Trono de

Neque habitabit juxta te malignus, neque permanebunt injusti ante oculos tuos.

S. Tho. 1. 2. q. 29. art. 2.

Simil.

Leff. de perfect. divin. l. 13. n. 187.

Revel. 1. 4. cap. 7. Christo (como lo vió en Espíritu, Santa Brigida) y así tambien devemos creerlo nosotros sin hesitación. Y si es así, considerad un poco dentro de vosotros, Catholicos, estas verdades, y después, si teneis animo de pecar, estuve casi para deciros, peccad: yo os doy licencia.

Simil.

Plin. 1. 2. c. 83. Mas reparad. Los pecadores se dexan poseer todo lo interior del tumulto de las pasiones, de fuerte, que después no reparan en su proprio mal. Mientras los Romanos, y los Cartaginenses peleavan en Trafimeno, succedió un terremoto horrible: por el ruido de las armas, y la aplicacion al combate de los Exercitos, no solo no les dexó oír aquella impetuosa ruina, mas ni aun pensar en librarse de ella.

Odisi omnes, qui operantur iniquitatem.

In Topic.

S. Thom. 2. 2. q. 34. art. 6. ad 5.

Simil.

Odisi omnes, qui operantur iniquitatem.

Habac. 1. 13. Respiciere ad iniquitatem non poteris.

6 Entrando siempre mas adelante el Santo Profeta en estas Minas riquissimas de las contrariedades, que veía entre Dios, y el pecado, dice, que Dios aborreció siempre à la maldad, y à quien la executa. Con esto nos hace reconocer, la tercera condicion del odio divino, que no solo es esencial, no solo es infinito, mas juntamente eterno. El odio, al parecer de Alberto Magno, es una ira envejecida, ò por mejor decir, es una envejecida aversion. Yo sé, que no hallandose en la Eternidad de Dios, antes, ni después, siempre Dios ha aborrecido igualmente à los pecadores, y al pecado: mas por cierto modo de hablar, reparad un poco, quan grande deve ser este odio; pues, ha durado una eternidad! Si fuera posible, que no huviera sido inmenso, desde el principio, se huviera hecho inmenso con durar tanto, y à manera de un Rio, que se huviera engrandado, desde la Eternidad, huviera levantado ahora una crecida de agua infinita. Aborreciste à todos los que obran la maldad. Añadid, que como siempre ha aborrecido Dios la maldad, y à quien la ha obrado, así proseguirá aborrecendolos siempre. No podrás ver la maldad. Qué enemistad es esta tan grande, en la qual nunca se tratará de paz? Mientras Dios fuere Dios, será siempre enemigo del vicio; y mientras se amare à sí mismo, aborrecerá à los viciosos. Tal vez alguno de vosotros resiste al principio al mal, y convidado à jurar falso, responde: No puedo. Pero si aquel

ani-

amigo, ò por mejor decir aquel Traydor, añade después. No dudeis: Se hará lo que es razon. No perdereis, ni las palabras, ni los pasos: aquel poco interes óperado à manera de una hoja, ò un pan de oro, hace fácil el tragarse la pildora defabrida del perjurio. El odio, que teneis al pecado, Catholicos, no es semejante, al que tiene Dios. El vuestro es un odio inconstante, y mudable; el divino es firme, y eterno. Si con un pecado ligero convirtierais mas Almas à la Santa Fé, que ha pervertido el malvado Mahoma, Dios no dexara de aborrecer vuestra culpa, y de castigaros por ella, como à culpados, aun por toda la Eternidad.

7 Finalmente por ultima condicion de este odio divino podemos añadir, que no solamente es esencial, infinito, y eterno, mas tambien es unico. Aborreciste à todos, los que obran la maldad. Dios abomina à todos los pecados, y à todos los pecadores, y no abomina otra cosa. Aqui se termina todo el odio del corazon divino. Nada aborrece fuera de esto. No se enlazará el Señor por todos los siglos, ni con los condenados, ni con los Demonios, porque serán siempre Reos de pecado; y por el contrario, quitado el pecado, se aplaca al punto con los pecados, porque solo le persigue à él en ellos: y así como los Cazadores, luego, que el Elefante se saca los dientes, y los arroja, dexan de perseguirlo; así Dios, luego que el pecador quita del corazon la maldad, le dexa de querer mal. Veo, decia la Beata Catalina de Genova, veo, que tiene Dios tanta conformidad con la criatura racional, que si el Demonio se pudiera desembolver de el asqueroso vestido de su pecado, al instante Dios se uniera con él con verdadero amor. Este es el unico muro de division entre Dios, y el Alma: este es el unico impedimento. Considerad, quan superior es à quanto se puede creer, la abominacion, que Dios tiene al pecado, y al pecador, pues, es sola. Quando muchos rayos solares se unen en un solo punto, se convierten en fuego. Figuraos, que seria, si alguna vez se uniesen todos juntos, hiriendo dentro de un episo! O que ardor vendrian à excitar, ò que incendio! Pero digamoslo aun mejor. Si

Simil.

Odisi omnes, qui operantur iniquitatem.

Sap. 11. 25. Nihil odisti eorum, que fecisti.

S. Thom. 1. p. q. 20. art. 2.

Simil.

In vita c. 13.

Hab. 52. 2. Iniquitates vestrae, diviserunt inter vos, & Deum venturum.

Simil.

*Nihil odisti
eorum, que fecisti.*

Simil.

*Matth. 16. 14.
Ceci sunt, &
dices eorum*

todos los Rayos, que el Cielo ha fulminado sobre la tierra, se unieran para herir una misma cumbre, que estruendo harian, y que ruina! Sirva todo, para que se forme un concepto mas vivo del odio implacable, que tiene Dios al pecado. Una voluntad infinitamente perfecta aborrece la culpa, y no aborrece otra cosa. Quien puede, pues, percibir el impetu fumo, con que se mueve à aborrecerla? Esto consideravan los Santos, y por esso aborrecian hasta la sombra del pecado. Santa Crisostoma Romana passó una vez por accidente por delante de la casa de una Ramera publica: y porque se le acordó, que alli se professava admitir, y albergar las ofensas de Dios, concibió tan gran dolor de corazon, à vista de aquellas simples paredes, que se desmayó. Mirad, pues, la ignorancia suma de los pecadores, que acarician este monstruo del pecado, como si fuera un perrillo faldero! Bien se vé, que ha hecho con ellos el Demonio, lo que hace el Cuervo con los cadaveres, que es, comerse lo primero sus ojos. Son ciegos: que mas se puede decir?

s. II.

8 **M**AS de donde, dircis, tanto enojo en el corazon amabilissimo del Señor contra las culpas? De donde? De esto mismo: de su corazon, que es todo amabilidad: esto es, porque se ama infinitamente à sí, nos ama sumamente à nosotros, por esso aborrece tambien inexplicablemente al pecado, como contrario à sí, y à nosotros. Veamos lo uno, y lo otro, para execrar mas siempre este monstruo tan maldito; y vengamos con esto à la otra verdad, que es havia de mostrar, que son, despues de las calidades del odio, que Dios tiene al pecado, tambien los motivos.

9 Pecar no es mas, que querer la criatura tratarse, como si fuera Dios; y querer tratar à Dios, como si fuera criatura. Miremoslo parte por parte: porque esta es la clave, de quanto al presente me queda, que darò à entender. Lo primero la criatura, pecando se trata, como si fuera Dios, en esta forma. Proprio es

*S. Thom. 1.
p. 9. 21. art. 1.
ad 2.
Dens sibi ipsi
est lex.*

de Dios el no poderse sujetar, el ser independiente, el ser para sí mismo su Ley en el obrar. Y por esso él solo (como lo observó San Anselmo) puede querer, lo que quiere, con voluntad propia; porque su voluntad es la Reyna de todas las voluntades; y assi como es la supremissima, y la soberana, assi es tambien la norma de qualquiera otra. El pecador temerario, qué hace? Se atreve à antepoerirse, y robar de la frente à la divina voluntad este hermoso blason para coronar impiamente su frente propia, diciendo tambien él, como el Sobervio Pharaon. *No conozco Señor, y no dexaré à Israel.* Qué Señorio? Qué Imperio? Qué imitaciones? No conozco mas Señor, que à mí. No conozco mas Ley, que mi antojo. Lo quiero assi. *No conozco Señor: y diciendo esto, sacude todas las reglas, y se pone sobre todos los regladores.* Y es otra cosa esto, que querer él, ser para sí su Dios? El Principe de los Demonios se hace intitular Beelzebub, conforme à aquellas palabras: *En virtud de Beelzebub, Principe de los Demonios, echa los Demonios.* Y Beelzebub, segun la Interpretacion de doctos Interpretes, quiere decir *Dios antiguo.* El pecador, porque ha pocos dias, que salió de la nada, no se atreve à llamarse él tambien *Dios viejo*; mas repitiendo las pisadas de aquel primer General de Rebeldes, *se trata de Dios nuevo, desdenándose de estar sugeto à su verdadero Dios. Quebrale el yugo, rompiste mis ataduras, dixiste, no he de servir.*

10 Y no se encierra aqui la malignidad increíble del pecado: passa mas adelante. No le basta, que el hombre se trate, como Dios; quiere demás de esso, que Dios sea tratado, como menos, que hombre. Y siendo assi, que Lucifer mostrava en su modo de hablar, que se contentaba con tener à Dios por compañero, los pecadores con una sobervia mas descarada, le quieren tener, como à su siervo, detrás de las espaldas. *Arrojame detrás de tu cuerpo: y aun le quieren ver atañado, y fatigado en su servicio. No fue Dios, quien dixo por Isaias. Me hicistes servir en tus pecados, me diste trabajo en tus maldades? Y que quiere dár à entender*

*Exo. 5. 2.
Necio Dominum, & Israel non dimittam.*

Necio Dominum.

*Luc. 11. 16.
In Beelzebub, Principe Demoniorum, eicit Dæmonia.*

Vetusus Deus.

Vetusus Deus. Deus recens.

*Jer. 2. 20.
Conjregisti jugum, rompisti vincula mea, dixisti non serviam.*

*Ezech. 23. 35.
Proiecisti me post corpus tuum.*

*Isai. 43. 24.
Scrutare me fecisti in peccatis tuis.*

*tis tuis, pra-
bustis mihi la-
borem in ini-
quitatibus tuis*

der con modo de hablar tan extraño, sino que quien pe-
ca, no contento con tener à la cadenas à las criatu-
ras, abusando de ellas violentamente para hacer ultra-
ge al Criador: quiere, como poner à la misma cadena
à su Dios mismo; quiere, que Dios tolere sin senti-
miento tan grave insulto: quiere, que no le perúga:
quiere, que no le castigue: en una palabra, quiere à Dios
semejante à sí, amante de la maldad, esto es, lo quiere
menos que hombre, como se lo dá en cara el mis-
mo Señor, donde dice. *Pensaste, malvado, que he*

*Psalm. 49. 21.
Existimasti,
iniqué, quid
ero tui similis.*

de ser semejante à ti? Qué mas? Devid, que oyó en
secreto el consejo, que hicieron las passiones, tan à lo
obscuro en la sala del corazon malvado, recopiló to-
dos los votos, en estas palabras. *No haya Dios.* Digo,
No haya. Porque assi leen algunos aquellas voces del
Psalm. Dixo el nacio en su corazon. No hay Dios: que
fue como decir. Sé, que hay Dios; mas no quisiera que
le huviera: Sé, que tiene la diestra llena de rayos; mas
la quisiera desarmada. Quisiera un Dios, que no co-
nociera mis faltas, un Dios, que no pudiera corregir-
las, un Dios, que llegasse hasta amarlas. *No haya Dios.*
Esto es pecar: No os parece, pues, que tuvo razón Santa
Maria Magdalena de Pazzi, quando cercana à la
muerte, dixo anigablemente à una confidente suya.

*Non est Deus.
Non sit.
Psalm. 13. 1.
Dixit in-
stros in corde
suo.*

Non est Deus. Yo me parto de este Mundo, sin haver jamás podido en-
tender, como un Christiano llega à pecar mortalmen-
te? Mas qué? Este grande eclipse se hace siempre de
noche, y por esto no es observado de los peccadores.

*In sent. 150.
Unum est sum-
mum bonum;
aliud, sum-
mum malum;
hoc peccatum:
illud, Deus.*

En lo demás, ved aqui, dice San Agustin, lo que es
el pecado: es el contradictorio de Dios. Se halla, dice
el Santo, un Bien sumo; y este es Dios; y se halla un
mal sumo; y este es el pecado. Nosotros quedamos es-
pantados de este language; porque no conocemos al pe-
cado, mas que por defuera, para decirlo assi, esto es,
por aquella oposicion que tiene con los bienes del pro-
ximo, y con nuestro bien. Mas esto es conocer los hue-
vos de un fiero Dragon por la cascara solo, la qual por
mas turbia, y obfcura que parezca, no puede mos-
trar la menor partecilla del veneno, que oculta. Con-
siderad un poco, que el pecado es todo el opuelo de
Dios

Simil.

Dios, siendo el unico mal de aquel sumo bien. Por ef-
so, assi como Dios es un bien universalissimo, que en-
cierra en sí todos los bienes imaginables; assi el pec-
ado es un mal universalissimo, que encierra en sí todos
los males, y los contiene eminentemente; assi como
Dios contiene eminentemente, esto es, de un modo mas
excelente, mas escogido, y mas distante de toda com-
paracion, todas las perfecciones, que hay eparcidas fue-
ra de él.

11 Este es el hilo de que os hayeis de valer para fon-
dar este oceano de mal, que no tiene suelo, digo el pec-
cado. Considerar, que es el reverfo de Dios, ò por me-
jor decir, su contradictorio derecho. Quanto en Dios
hay de bondad, de belleza, y de perfeccion, tanto hay
tambien de oposicion à la culpa. Assi llegareis à apre-
nder algun poco de aquel inmenso veneno, que contiene
en sí este pielago de malicia.

12 Mas os servís de un plomo demasidamente de-
fectuoso, y por esto no es maravilla, que erreis en la
fonda. Decis. Qué daña à Dios mi pecado? *Que mal
le hago?* Es menester entender, que para hacer inju-
ria à un personage, digo de honra, no hay necesidad
de que essa injuria le trayga algun daño. Basta que se
contravenga al derecho que tiene de ver cumplir sus
deseos, por quien es tanto menor que él. Antes con-
siste en esto la Suma Dignidad de un Señor Supremo,
quando prescindiendo de toda sospecha de incomodi-
dad, y de toda esperanza de utilidad, merece por sí so-
lo executar sin oposicion todo su querer. *El Señor*

De Civ. Del
hizo todo quanto quiso en el Cielo, y en la Tierra, en
i. 15. cap. 7.
el Mar, y en todos los abismos. A esta dignidad,
que por la perfeccion de su naturaleza, posee Dios
sin limite de merecer, que todas las voluntades cria-
das se sujetan prontamente à la suya por qualquiera
parte: à esta dignidad, digo, contravienen todos los
peccadores. ea no querer servir à Dios, mas servirle à sí
por esto dixo eminentemente San Agustin, que los bue-
nos se valen del Mundo para llegar à gozar de Dios: y
los malos se valen de Dios para llegar à gozar del Mun-
do. Vosotros porque no veis que hace daño al Señor
tan

*Psalm. 134. 6.
Omnia que-
cumque voluit
Dominus, fe-
cit in Cælo, &
in Terra, in
Mari, & in
omnibus aby-
ssis.*

De Civ. Del
i. 15. cap. 7.
*Noni utun-
tur Mundo, ut
fruantur Deo:
mali utuntur
Deo, ut fruan-
tur Mundo.*

Suar. in 3. p. d. 4. fec. 7. Per peccatum in bonis extrinsecis laudar divinus honor.

Simil.

Simil.

Cal. 1. p. 4. 19. art. 9.

Malum culpae, quantum est extrinsecum Boni Divini secundum se ipsum, si esset privabile; quemadmodum amor Amicitiae erga Deum est positivum Boni Divini secundum se, si esset privabile.

Gen. 6. 5. Videns, quod multa malitia hominum esset in terra, tunc dolo cordis intrinsecus.

Mat. 6. 10. Ipsi autem ad iracundiam provocaverunt Spiritum Sanctum ejus.

Psalm. 9. 25. Excuperavit Dominum peccator.

tan grande afronta, no haceis caso de esso, y decís dentro de vosotros mismos. A quien hago mal? No dañais a Dios, ni á sus bienes intrinsecos con la maldad, esto es verdad, mas le dañais demasiado en los bienes extrinsecos. Y es el Señor un Dios tan grande, que qualquier mal que le toque aun solo extrinsecamente, es mal infinito, y sobrepuja infinitamente todo otro mal.

13 Verdad es, que si el pecado no llega tan adelante, esto es, hasta herir á Dios en su propia esencia: esto no proviene del pecador, proviene del mismo Dios. Aquellos pueblos necios, que arrojavan contra el Sol nubadas de flechas, no le llegavan á herir jamás: pero esto no nacia de su voluntad, nacia de la sublimidad del mismo Sol, superior á todos los tiros. Si el Sol huviera estado cercano, ó huviera sido capaz de heridas, aun mortales, quien no vé, que aquellos perfidos no le huvieran dexado de dar la muerte con tantos assaltos crueles? Pues este es nuestro caso. El Señor por la sublimidad infinita de su ser inalterable, está puesto en tal grado de perfeccion, que no es capaz de daño; pero si fuera capaz, que duda hay, que el pecador se le causaria, pecando, y le heriria tan mortalmente, si el arco perverso de su voluntad pudiera arrojar tan lejos sus flechas. O contrariedad suma de instinto, è inclinacion entre el amor, que la Alma tiene á Dios, y el pecado, por qué le ofende! El amor, que la Alma tiene á Dios, es de tal naturaleza, que si Dios no possyera todos los bienes, la Alma con su buena voluntad, le los virtiera en el seno todos; y el pecado, por el contrario es de calidad tan maligna, que si Dios pudiera perder todos los bienes que posee, todos tambien se los quitara el pecado.

14 De aqui es, que la Divina Escritura explica la enormidad del pecado, como si Dios recibiera de el daño intrinsecos. En el Génesis al capítulo 6. se dice, que Dios, viendo la gran malicia de los hombres, fue tocado en lo intimo de su corazon de grande dolor. Por lasias se dice, que los pecadores han alterado, y affligido el Espíritu del Señor. En el Psalmo 9. dice David, que

que el pecador le ha exasperado. Y en Ofeas se dice, que el pecado amarga á Dios su suma felicidad, y casi se le envenena. Para qué un modo tan extraño de hablar? Paraque se conozca, que la acervidad, y la atrocidad del pecado es tan excessiva, que parece, que puede causar daño intrinsecos, esto es de sazón, disgusto, desabrimiento, dolor al mismo Dios: de suerte, que si Dios fuera capaz de martirio, y de muerte, su martirio, y su muerte, no fueran otros, que la pura malicia del pecador. Y ultimamente, la razon porque Dios no recibe efectivamente, ni pena, ni perjuicio del pecador, es, porque Dios siempre se toma las satisfacciones devidas de las injurias, que se le han hecho; ó con castigar el pecado, ó con perdonarlo, que es un genero nobilissimo de someter á nosotros, á qualquiera, que pretende hacerfenos superior, injuriandonos. En lo demás, si Dios por imposible no pudiera restaurar las perdidas de su honra, ni con el castigo de las culpas, ni con el perdon; sin duda recibiera sumo dolor de todo pecado, no de otro modo, que de ver á un enemigo suyo triunfante. Qué le falta, pues, á la horrible ofensia, que tiene el pecador contra Dios? Le falta solo el efecto, esto es, le falta lo que le faltó á Herodes para matar á Christo: el logro de sus funestos designios. En lo demás fue verdadero Decida, como es Decida todo perverso, que à manera de rebelde infeliz, no puede verdaderamente poner por obra los tratados de su conjuración; mas hace lo que puede para ponerlos, y no falla por el, que no tengat el fin pretendido. Porque en sustancia, el que peca, le hace á Dios todo el mal que se puede hacer, que es no querer obedecerle; y le quita el mayor bien, que le puede quitar, que es quitarle su propia Alma. Por el acto del hombre, dice Sanro Thomas, ninguna cosa se le puede añadir, ó quitar á Dios: pero el hombre, en quanto es de su parte, le quita, ó dá algo á Dios, quando guarda, ó no guarda el orden, que Dios instituyó.

15 Esto mismo me dá campo para passar al otro motivo menos principal del odio divino contra el pecado, y es el daño, que este hace al Alma del pecador.

Osee. 14. 1. Pererat Samarita, quam ad amaritudinem ceciderat Deum suum.

Ant. Perez d. 5. de Incarn. cap. 8.

Simil.

S. Thom. 1. 2. q. 21. art. 4. ad 1.

Per actum hominis Deus nihil potest accipere, vel deperire, sed tamen homo quantum in se est, aliquid subtrahit Deo, vel ei exhibet, cum servat, vel non servat ordinem, quem Deus constituit.

Amā

Ama el Señor con tal extremo de ardor nuestra Alma, que mira como tuyas nuestras perdidas, y agradece como tuyas nuestras ventajas. Por esto en el Evangelio, habiendo en habito de Pastor buscado antes, con las fatigas de su vida, y hallado después, con los tormentos de su muerte, la Oveja perdida de nuestra Alma, convidó á todos los Angeles, á que se congratulasen con él. Parecía razón, que los convidasse á que se congratulasen con la misma Oveja, cuyo fue todo el bien de haver sido hallada; y que no les havia de decir:

Congratulatos conigo; mas. Congratulatos con la Oveja: pues, es poco mal para el Pastor, el estar sin una Oveja; pero grandísimo para una Oveja el estar sin el Pastor. Mas estos son los excesos de su inefable caridad: tomar á su cuenta todas nuestras utilidades, y todas nuestras desgracias. Ved aquí, pues, otro abismo de malignidad en el pecado, por donde merece ser tan aborrecido del corazón divino. Aquel daño intrínseco, que no se le puede efectivamente hacer al Señor, se nos hace á nosotros, y haciendosenos á nosotros, se le hace en nosotros tambien á Dios, por pertenecer á Dios tan estrechamente cada uno de nosotros. El pecador, pecando, no puede hacer á Dios daño alguno efectivamente, dice Santo Thomás; mas de su parte obra contra Dios, en quanto se hace daño, ó á sí, ó á otra cosa, que pertenece á Dios. El perjuicio, dice el Santo, que el impio no le puede hacer inmediatamente á Dios, se le hace mediatamente, haciendo daño á su Alma: á manera del esclavo, que matandose á sí mismo, damnifica en sí mismo á su amo.

S. Thom. 2. 2. q. 43. art. 1. ad 1.

Pecator peccando, Deo nihil nocere efficitur, potest tamen ex parte sua contra Deum agere, in quantum momentum infert vel sibi, vel alteri, quod ad Deum pertinet.

Simil.

Suav. 5. Julii.

16 Quiero explicarme con un successo celebre en las Historias. Cierto Gentil-Hombre Flamenco, llamado Berroldo, poco después del décimo siglo buscó, y obtuvo para su legitima Esposa, á una Santa Doncella de picardia, que se llamava Godoleba. Si los Matrimonios para ser dichos, deven haerse entre personas conformes, no se podian seguir de este mas que de lastres. Porque apenas se podia hallar mayor desemejanza; que la que havia entre Esposa, y Esposo. La Esposa era una Doncella peregrina, sabia, devota, y llena to-

da de Dios: tanto, que la menor prenda era en ella la prenda menos propria, y menos personal, esto es, la nobleza del nacimiento: siendo el Marido un hombre de trato tan bronco, que abergonzava con sus costumbres á sus mayores; y demás de esto era tan perverso en su vida, que parecia, que tenia mas de fiera indomita, que de hombre. Basta saber, que el mismo dia de las bodas, estuvo tan arrepentido, que aun no se quiso hallar en el combite, quanto mas en la fiesta: mas dexando á su Esposa, para entregarse mas libremente á otros amores, llegó á entregar á la miserable á un Criado, por mejor decir á un Verdugo, que la tratasse indignísimamente. Qué mas? Mudado de Marido en Sayon, la alimentó primero con un pedazo de pan duro, y un poco de agua: y la intentó acabar después con mil trazas, aunque disimuladas. Ultimamente depuesta toda la mascara del respeto, la hizo por medio de aquel mismo Criado echar un cordel al cuello, y ahogada, arrojar en un Rio. Ahora, que habeis oido el caso, os pregunto. Qué os parece, que el Padre de esta Santa diria entre sí, informado enteramente de todos los agravios, que havia hecho á su hija aquel malvado? Y aun vosotros mismos, que estais aquí, qué diriais si una hija vuestra, yendo á buscar Marido, encontrasse una pequeña parte de semejantes tratamientos? Os pareceria posible sufrirlos? En vuestros efectos mismos podéis dividir un bosquejo de aquel enojo, que Dios concibe contra el pecador. Dios le dá una Alma tan noble, que podia emparentar con los Angeles de todos los coros; tan hermosa, que se enamora de ella el mismo Hijo de Dios; tan rica, que tiene por dote el Reyno del Paraíso: y el pecador, después de haver maltratado á esta Alma, peor que si fuera la Alma de un cavallo, la dexa al cuidado del cuerpo, el qual como vilísimo esclavo, por conformarse con el genio de su amo, la maltrata á todas horas, la rebuelca en el cieno de mil fealdades, la quita su comida, que es la Oracion, y finalmente la dá muerte con una vida totalmente perdida: y Dios, que es Padre de esta Alma, y dos veces Padre: Padre en el orden natural por

Simil.

la

la creación; y Padre en el orden sobrenatural por la adopción, ha de tolerar estos agravios tan atroces sin sentimiento? Qué importa, que no experimente el daño en sí mismo? Basta, que padezcan el daño las Almas sus hijas, y que tal vez le padezcan sin reparo; pues después de haverlas dado los pecadores la muerte, las precipitan no en una corriente de agua, que pasa; mas en un abismo de fuego, que no tiene fin. El Ruiseñor, que después de las fatigas de empollar, y criar á sus hijuelos, vé, que una Serpiente venenosa, que sube al nido, les chupa toda la sangre; aunque volando por el ayre, vá libre del veneno, y de el traspaso de aquella boca cruel, gime, se queixa, y parece que se muere con aquella muerte tan indevida á sus hijos, haciendole comunes el amor sus penas, como si fueran propias. Por esto fueren los Santos tener tan en el corazón su alma, y procurar tan eficazmente ponerla en salvo, porque le pertenece á Dios. El Padre Fabio, sumamente alabado por San Francisco de Sales, en su introducción espiritual, se havia entrado tan profundamente en este sentimiento, que decía: Por esto temo yo el Infierno, porque condenandome, le quitaré á Dios mi alma, que es suya; mas qué mía, por tantos respetos. *Ten misericordia de tu Alma,* agradando á Dios, grita el Ecclesiástico. Sino queremos tener piadoso respeto á nuestra Alma, porque es nuestra no dexémos, por lo menos, de tenerla un respeto mas; que piadoso, porque es de Dios, á quien por esto agradamos tanto salvandola. Así vemos, que los Jardineros de los Principes tienen mas cuidado de aquellos Jardines, porque son del Principe, que tuvieran, si fueran propios. Si fueran propios, quantas veces los dexaran llenos de yerba, poco menos, que hacerse selvas? Mas, porque son de su Señor Soberano, van arrancando del suelo, qualquiera yerbecilla, que ha nacido allí, muy á menudo, y falta poco para que poden cada mañana, quanto las ramas brotan de noche.

In vita p. a.

Eccl. 43. 29.
Miserere Ani-
me tue, pla-
cens Deo.

Simil.

17 Ved aqui los mananciales de aquel odio inmortal, é infinito, con que el amabilísimo corazón de nuestro Dios persigue al pecado; su gran contrario, y son aquella inmensa Bondad, porque se ama á sí

mis-

mismo, y nos ama tambien á nosotros. Vosotros creéis, que porque Dios es bueno, no repara, ó no considera vuestra maldad, quanto ella lo merece, y que porque amó vuestra Alma, hasta dar la vida por ella, es mas fácil, que os perdone los excessos que haceis. Mas, cómo os engañais! Antes porque es bueno, por esto, digo, aborrece la malicia mas irreconciliablemente, y la persigue mas: de otra manera no seria bueno, como decís. Alababan algunos delante de un Espartano al Governador de una Ciudad vecina, diciendo; que era tan bueno, que perdonaba facilmente á todos los Reos. Pero, cómo, replicó el Espartano, puede ser, que este sea bueno, sino es contrario á los malos? *Quien es Autor de lo bueno, sino quien pide cuenta de ello? Quien está ageno de lo malo, sino quien es su enemigo?* El que no entiende de Musica aprecia poco una voz, que desentone un hermoso concierto: mas el Maestro, por el amor grande que tiene á la armonía, no puede sufrir aquel no esperado desorden, y monta en colera. El amor paces, que Dios nos tiene, no hace que tolere pacientemente las injurias, que pecando le hacemos á nuestra Alma; mas antes hace, que pecando la hicimos mas vivamente. Por esto tantas veces se dice en la Escritura, que es aun Dios zeloso; porque quanto mas se inclina á amar las Almas, que quiere tanto, tanto mas se inclina á arrojar con impetu, á quien se opone á su bien, y busca su mal: *Dios se llama zeloso*, dice San Dionisio, *por el mucho amor, que tiene á las cosas existentes.* Y si son tantos los zelos que tiene Dios, por todas las cosas, que ha criado, quanto mayores los tendrá por las Almas, que ha criado, y redimido?

18 Por esto, Catholicos, en vez de buscar escusas frivolas, para sustentar vuestras falsas balanzas, industriais para conformarlas con este fiel peso del Templo, que haveis hasta ahora visto. Decid entre vosotros: Quien se engaña, Dios, ó yo? Dios aborrece tanto al pecado, como se ama á sí mismo; y yo, por el contrario, quiero mas á mi pecado, que á mi; pues por pecar, no temo condenarme á una inmensa miseria. Quien pues se engaña? Qual de estas dos balanzas es la verdadera? *O Dios yerra, ó el Mundo se engaña.* Y si Dios como

Tom. II.

H

Sa.

Tert. in Marc.
c. 13. *Quis
toni Autor,
nisi qui est
exafor? Quis
mali extrin-
secus, nisi qui
est inimicus?*

Simil.

Exod. 34. 14.
*Domini zelotes,
non est
eius.*

S. Thom. 1.
2. q. 28. art. 4.
ad 3. De div.
nom. c. 4. *Deus
appellatur ze-
lotes, propter
multum amo-
rem, quem ha-
bet ad existen-
tia.*

*Aut Deus er-
rat, aut Mun-
dus fallitur,*

Sabiduría infinita, no se puede engañar, queda, que yo sea el que à mí mismo me engaño, bebiendo, como agua pura veneno tan nocivo. En adelante no es conveniente, que se viva à ciegas. Comencémos à tener contra el pecado, sino el odio que merece, à lo menos un odio mayor, que el que hasta ahora havemos tenido: *Buelvete al Señor, y apartate de tu injusticia* (que es la amonestacion oportuna del Ecclesiástico) y *aborrece niniamente la execration.* Tomemos por regla de executar esto, aquel Odio divino, de que hemos hablado; y para bolvernos à Dios, como conviene, concibamos contra este monstruo del pecado una aversion de animo sin igual, que nos haga semejantes à Dios: *Apartate de tu injusticia.*

Eccl. 17. 23.
Revertere ad Dominum, & scortere ab injustitia tua, & nimis odio execrationem.

Avorte ab injustitia tua.

S. Thom. 1. p. q. 48. art. 6. in cor. *Malum culpe opponitur proprio Bono increato.* Contrariatur enim impletioni divi- ne voluntatis. *Avortere ab injustitia tua. Ab injustitia. Ab injustitia tua.*

Prov. 20. 23. *Abominatio est apud Deum, & pondus. & pondus. Avortere ab injustitia. Ab injustitia tua.*

19 Muchos Christianos, al confesarse, conciben grande aversion à la pena, que han merecido pecando; pero no la conciben igual à la culpa, porque se han hecho dignos de tan gran pena. No lo hagais vosotros assi; mas procurad tener un odio derecho contra el mismo pecado, considerandolo, como una suma traycion, y un sumo agravio, que se hace à Dios, Bien sumo, y como un verdadero enemigo de aquella Magestad increada: *El mal de la culpa se opone propriamente al Bien increado,* (dice Santo Thomás) *porque contradice al cumplimiento de la Divina Voluntad.* Este odio mismo haveis de concebir contra todos vuestros pecados: *Apartate de tu injusticia:* no solamente de la *injusticia, mas de tu injusticia.* Es facil aborrecer al pecado en los otros; pero no es facil aborrecerlo en sí mismo. Si hacéis alguna afrenta à otro, la passais ligeramente con una escusa frivola, y flaca, diciendo: Lo hice con colera: pero si otro con la misma colera, os hace otra afrenta semejante, decís, que es un traydor, y que no es digno de estár sobre la tierra. Esto es aborrecer la maldad en los otros, y no aborrecerla en sí mismo; y assi es tener dos pesos: uno para vender, y otro para comprar; y hacerse abominable delante de Dios. No sea esto assi: *Apartate de la injusticia, y de tu injusticia.*

20 No os contentéis con una aversion ordinaria, concebida contra la maldad de la culpa. No basta:

Abor-

Aborreced niniamente la execration. Es menester aborrecer tanto al pecado (llamado aqui del Espiritu Santo execration; assi, porque merece ser sumamente execrado, como porque hace sumamente execrables) es menester, digo, aborrecerlo tanto, que parezca demasado: *Aborrecedlo niniamente.* A la verdad, assi como el modo de amar à Dios, es amarle sin modo; assi el modo de aborrecer al pecado, es aborrecerlo sin medida: *Aborreced niniamente la execration.* Para esto se hizo todo el odio de nuestro corazon, para aborrecer à este monstruo: y entonces solamente es perfecto el odio, quando se emplea contra el pecado, aborreciendolo en los malos, no mas que su maldad.

21 Todo Christiano está obligado por su profession à imitar la Bondad Divina en este odio, que es tan justo, porque es parto hermoso del amor: y por esto en qualquiera debe ser este odio primeramente esencial: *Los que amais à Dios, aborreced al mal.* Es imposible, que sea verdadero Christiano el que no ama à su Dios; y assi el que no aborrece al pecado, es rebelde à Dios. No es esta devocion, no es consejo; es precepto rigorosissimo: *Porque lo mismo es,* dice Santo Thomás, *querer el bien de alguno, que aborrecer su mal.*

22 Este odio mismo, ya que no puede ser eterno, como lo es en Dios, debria en un Christiano nacer con él en el Santo Bautismo; servirle en leche en los años mas tiernos, y despues de gobierno, y de guia en los mas adelantados: *Guardad el temor de Dios, y envegeced en él.*

23 Finalmente, este odio ha de ser sumo, y solo, no aborreciendo mas que al pecado, como, à la verdad, no hay otra cosa que lo merezca. De parte de S. Juan Chrysostomo le dixerón à la Emperatriz Justina, que no temia otro mal, fuera del pecado. Dichosos nosotros, si de nosotros se pudiere decir otro tanto! Estémos seguros de que imitando al Señor en el aborrecer la maldad, merecerémos vér algun dia quan justo era este odio: lo qual no se puede conseguir perfectamente, hasta que seamos dignos de vér à Dios.

Nimis odio execrationem. Hugo in hunc loc.

Nimis odio.

Nimis odio execrationem. Phil. 138. 22. *Perfesto odio oderam illos.* S. Thom. 2. 2. q. 25. art. 6. ad 1.

Qui diligitis Dominum, odite malum.

S. Tho. 2. 2. q. 54. art. 3. in cor.

Ejusdem enim rationis est, quod velime bonum alicuius, & quod odio habeamus malum ipsius.

Eccl. 2. 6. *Serva timorem Domini, & in illo ceterasce.*

Metaph. in vita. *Nihil ille preter peccatum timet.*